



Colón 620 y Boyacá * Tel. 251-7184/251-3545 * Fax 232-8885 * Casilla 3906 * Guayaquil, Ecuador

Marzo 29 del 2006

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA TELEROMAN C. LTDA.**
Ciudad.

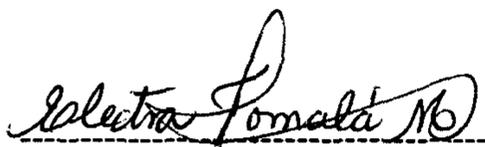
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **TELEROMAN C. LTDA.**, he procedido a revisar los Balances de esta Empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2005.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,


ELECTRA TOMALA M.

